

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 16/03/2026

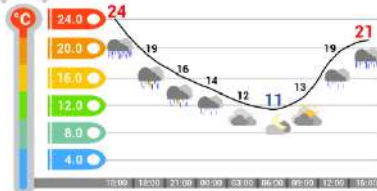
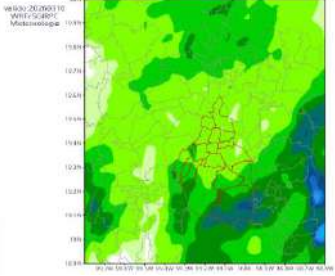
Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 11

Informe N°: 085

UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME METEOROLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEMA	FUENTE	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
Pronóstico Meteorológico Nacional		PRONOSTICO PARA EL VALLE DE MÉXICO Esta mañana, prevalecerá el cielo parcialmente nublado con presencia de bruma y ambiente fresco. Hacia la tarde, ambiente templado y cielo nublado con probabilidad de chubascos (5 a 25 mm en 24 horas) en la Ciudad de México y de lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm en 24 horas) en el Estado de México (sureste), principalmente al caer la noche, acompañados con descargas eléctricas y posible caída de granizo. Durante la noche, ambiente fresco a frío, y muy frío con bancos de niebla en zonas altas durante la madrugada del martes. Asimismo, existen condiciones para la caída de <i>nieve/aguanieve</i> en las cimas montañosas de la región. - Temperatura mínima registrada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: 12.0 °C. - Temperatura máxima estimada en la Ciudad de México: 21 a 23 °C. - Viento de componente norte de 10 a 25 km/h con rachas de hasta 50 km/h.	https://smn.conagua.gob.mx/es/pronosticos/pronosticosubmenu/pronostico-regional-para-el-valle-de-mexico	BAJA
Pronóstico Meteorológico Estatal		BOLETÍN METEOROLÓGICO Este lunes se prevé ambiente cálido, cielo nublado con lluvias fuertes puntuales con posible actividad eléctrica y caída de granizo. Vientos variables de 5 a 25 km/h con rachas cercanas a 50 km/h. La madrugada del mañana será fría a fresca; por la tarde ambiente cálido y nuevamente lluvias fuertes puntuales con posible actividad eléctrica. Se recomienda estar atentos al Sistema de Alerta Temprana de la SGIRPC. TEMPERATURA MÁXIMA  TEMPERATURAS MINIMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO TEMPERATURA MÍNIMA REGISTRADA 16 - MARZO - 2026  TEMPERATURAS  PRONÓSTICO DE LLUVIAS ACUMULADAS EN 24 HORAS 	https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/boletin https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/redalertatemprana	BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 16/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

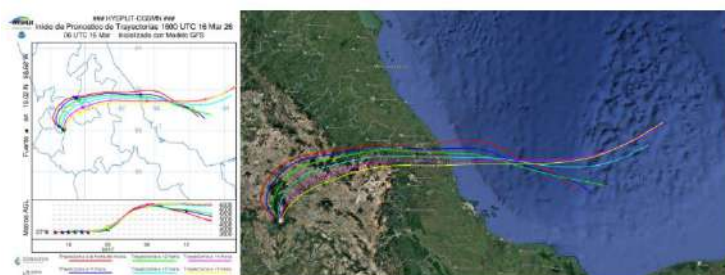
Semana N° 11

Informe N°: 085

PRONÓSTICO DE TRAYECTORIA DE CENIZAS PARA LAS PRÓXIMAS 24 HRS.

SIN PROBABILIDAD DE CAÍDA DE CENIZAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE DEL MONITOREO AL VOLCÁN POPOCATÉPETL



Se detectaron 6 exhalaciones de baja intensidad, acompañadas de vapor de agua y gases volcánicos. Durante la mañana y al momento de este reporte se observa una emisión continua de vapor de agua y gases volcánicos en dirección oeste-suroeste (OSO). En caso de alguna exhalación de ceniza volcánica, gas y/o vapor de agua, el modelo Hysplit (HYbrid Single-Particle Lagrangian Integrated Trajectory) ejecutado en la CONAGUA-CGSMN con una altura de posible emisión a 500 metros sobre el cono volcánico que está a 5,426 metros AMSL "sobre el nivel medio del mar" (3,216 metros AGL "sobre el nivel del suelo), proyecta trayectorias predominantes (6 trayectorias) hacia el noroeste, norte y noreste, con cambios de dirección hacia el noreste y este del cráter (simulando exhalación cada hora). Durante las primeras 12 horas del pronóstico (10:00 a 22:00 hora local), las trayectorias se desplazarán sobre el noroeste y noreste de **Puebla**; el sureste, oriente y noreste de **Morelos**; el suroeste, occidente, noroeste, norte, centro y norte-noreste de **Tlaxcala**; el sureste de **Hidalgo**; así como la zona central de **Veracruz**. En el periodo restante de 12 horas pronosticadas (22:00 a las 10:00 hora local) las trayectorias continuarán sobre la zona central y oriental de **Veracruz**; además se extenderán sobre los litorales de Veracruz y el suroeste del Golfo de México. Dichas trayectorias, pronostican la dirección principal de emisiones de la pluma de gas, vapor de agua y/o cenizas volcánicas procedentes del Volcán Popocatepetl.

<https://smn.conagua.gob.mx/es/pronosticos/aviso-especial-por-la-actividad-del-volcan-popocatepetl>

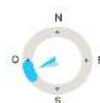
<https://www.cenapred.unam.mx/reportesVolcan/esMX/>



Monitoreo Volcánico



Dirección del viento
OESTE-SUROESTE



El semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en **AMARILLO FASE 2**.

Condiciones para dispersión de ceniza del Volcán Popocatepetl – 16/03/2026 07:00 horas

Webcam Mediante webcam se observa emisión ligera de vapor de agua.	Condiciones actuales El VAAC-NOAA de Washington no reporta emisión reciente de ceniza volcánica. En la imagen de satélite no se observa pluma de ceniza.	Dispersión de ceniza a 24 horas: En caso de emisión de ceniza, la pluma se dispersaría hacia el Sureste sin riesgo de caída de ceniza en la Ciudad de México.
		

Próxima actualización: 07:00 horas del martes 17 de marzo de 2026 o antes si ocurre algún evento importante relacionado con el volcán.

BAJA



INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 16/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 11

Informe N°: 085

Monitoreo
Sismológico



Al momento de elaborar este informe, el Servicio Sismológico Nacional reporta **17 sismos** ocurridos el día de hoy, de los cuales:

Con magnitud de 1.0 a 3.9:
14

Con magnitud de 4.0 a 4.9:
03

Con magnitud mayor o igual a 5.0
00

Sismo de mayor magnitud registrado en las últimas 24 horas:

Sismo magnitud 4.1 ocurrido el día 2026-03-16 14:09:12 (hora del centro) a 73 KM AL SUROESTE de HUIXTLA, CHIS. profundidad 83.0 km



<http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/ultimos/>

BAJA

NINGUNO PERCEPTIBLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Monitoreo
Calidad del Aire
en la Ciudad de México

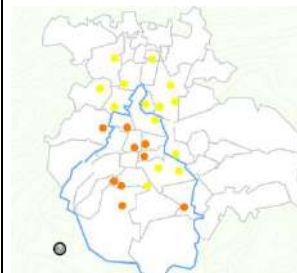


CALIDAD DEL AIRE HOY



Recomendación UV:

3 NECESITA PROTECCIÓN



<http://www.aire.cdmx.gob.mx/default.php>

BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 16/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 11

Informe N°: 085

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DEFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS OFICIALES

TEMA	MEDIO	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
NOTICIAS INTERNACIONALES				
La OPS alerta sobre transmisión sostenida de fiebre amarilla en partes de Sudamérica	   Región de las Américas	La Organización Panamericana de la Salud emitió una alerta epidemiológica ante la persistencia de la transmisión de fiebre amarilla en varios países de Sudamérica y la aparición de casos en zonas donde anteriormente no se registraba circulación del virus. Desde finales de 2024 se han identificado infecciones fuera de los focos tradicionales de la cuenca amazónica, lo que ha motivado el llamado a fortalecer la vigilancia epidemiológica, intensificar las campañas de vacunación en poblaciones en riesgo y garantizar que los viajeros a áreas endémicas cuenten con protección adecuada. En 2025 se notificaron 346 casos confirmados y 143 defunciones en siete países de la región, entre ellos Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Venezuela. Asimismo, durante las primeras semanas de 2026 se confirmaron 34 casos humanos y 15 fallecimientos en Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela, lo que evidencia la continuidad de la transmisión y mantiene elevada la preocupación sanitaria regional. La OPS destacó que el ciclo selvático de la enfermedad —en el cual el virus circula entre mosquitos y primates no humanos— se reactiva periódicamente; sin embargo, la detección reciente de casos en zonas cercanas a áreas urbanas incrementa el riesgo de transmisión urbana mediada por el mosquito <i>Aedes aegypti</i>, lo que podría favorecer brotes de rápida propagación. Ante este escenario, la organización mantiene la clasificación de riesgo alto para la salud pública en las Américas debido al aumento de casos, la elevada letalidad y la expansión geográfica del virus. La fiebre amarilla es una enfermedad viral transmitida por mosquitos que puede causar cuadros graves y potencialmente mortales. Aunque no existe tratamiento específico, la vacunación constituye la medida preventiva más eficaz y una sola dosis proporciona protección de por vida. En este sentido, la OPS recomienda mantener coberturas de vacunación de al menos 95 % en las poblaciones expuestas, reforzar la vigilancia epidemiológica y de epizootias en primates —como sistema de alerta temprana—, así como fortalecer las acciones de control vectorial y la capacidad de respuesta de los servicios de salud. Además, se aconseja que los viajeros a zonas de riesgo se vacunen al menos 10 días antes del viaje para reducir la probabilidad de infección y limitar la propagación de la enfermedad.	https://www.paho.org/es/noticias/13-3-2026-ops-alerta-sobre-transmision-sostenida-fiebre-amarilla-partes-sudamerica	BAJA
NOTICIAS NACIONALES				
IMSS fortalece su infraestructura médica con la consolidación de 82 Salas de Hemodinamia en todo el país		La expansión en Segundo Nivel creció 750 por ciento y acerca la atención oportuna a millones de derechohabientes. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha fortalecido de manera significativa su infraestructura para la atención de enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares mediante la ampliación de las salas de hemodinamia en el país. Actualmente operan 82 salas en la institución, de las cuales 34 se encuentran en hospitales de Segundo Nivel y 48 en Unidades Médicas de Alta Especialidad, lo que representa un crecimiento del 750 % respecto a 2018, cuando existían únicamente seis salas en cuatro estados. Esta expansión responde a la necesidad de atender oportunamente emergencias como el Infarto agudo de miocardio, donde la atención durante los primeros 90 minutos resulta crucial para la supervivencia del paciente. Como resultado de esta ampliación, el número de procedimientos de hemodinamia realizados por el IMSS aumentó de alrededor de 40 mil a más de 52 mil intervenciones anuales, lo que ha permitido acercar servicios especializados a entidades que antes carecían de esta capacidad resolutive. Paralelamente, se ha fortalecido la formación de especialistas: entre 2024 y 2025 egresaron 35 cardiólogos intervencionistas, de los cuales la mayoría fue incorporada al instituto para operar las nuevas salas y fortalecer la atención oportuna de emergencias cardiovasculares. Las salas de hemodinamia funcionan como centros de terapia endovascular equipados con tecnología avanzada, capaces de realizar en un mismo acto procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Entre las intervenciones más frecuentes se encuentran las angioplastias coronarias con colocación de stents, el tratamiento de eventos vasculares cerebrales, implantes de marcapasos, estudios electrofisiológicos y procedimientos para arritmias, además de intervenciones en aorta y carótidas. Asimismo, cerca del 90 % de los procedimientos coronarios se realizan por vía radial, técnica que reduce complicaciones y permite en muchos casos el alta hospitalaria el mismo día. Gracias a esta estrategia, vinculada también al fortalecimiento del programa Código Infarto, el instituto ha logrado disminuir aproximadamente 13 % la mortalidad durante el primer mes posterior a un infarto, acercándose a estándares internacionales de atención. No obstante, las autoridades del IMSS subrayan que la prevención sigue siendo fundamental, mediante el control de factores de riesgo como diabetes, hipertensión, dislipidemia, tabaquismo y obesidad, así como la adopción de estilos de vida saludables. Con esta expansión, la institución avanza hacia una cobertura más amplia, oportuna y equitativa en la atención cardiovascular especializada en México.	https://www.gob.mx/imss/prensa/imss-fortalece-su-infraestructura-medica-con-la-consolidacion-de-82-salas-de-hemodinamia-en-todo-el-pais?idiom=es	BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 16/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 11

Informe N°: 085

Destaca Martí Batres abasto de 99.9 por ciento en la CMF "Iztapalapa II" del ISSSTE		El director general del ISSSTE informó que en los últimos seis meses se han fortalecido los mecanismos de abastecimiento del Centro Nacional de Distribución (CENADI), donde se almacenan 50 millones de piezas y se distribuyen a las farmacias de cada una de las unidades del ISSSTE del país El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) supervisó el funcionamiento de la Clínica de Medicina Familiar "Iztapalapa II" en la Ciudad de México, donde se reportó un abasto de medicamentos del 99.9 % en la farmacia, lo que beneficia a cerca de 99 mil derechohabientes adscritos a esta unidad. Durante la visita, el director general, Martí Batres Guadarrama, destacó que la clínica maneja alrededor de 310 claves de medicamentos y subrayó que el fortalecimiento de los mecanismos de distribución, particularmente desde el Centro Nacional de Distribución (CENADI), ha permitido mejorar de manera significativa el suministro en las unidades médicas del instituto. Asimismo, se resaltaron las mejoras realizadas en la unidad mediante el programa La Clínica es Nuestra, que destinó un presupuesto de 1.1 millones de pesos para la adquisición de equipamiento médico y material clínico, entre ellos un refrigerador para vacunas, autoclave, oxímetros, baumanómetros, termómetros infrarrojos y equipo para procedimientos como vasectomía. De igual forma, se incorporaron diversos insumos y mobiliario médico, así como trabajos de mantenimiento y adecuación en las instalaciones. Las autoridades de la clínica señalaron que estas acciones se realizaron entre abril y octubre de 2025 con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de la unidad y mejorar la calidad de la atención a los pacientes. En este sentido, se enfatizó la importancia de mantener un modelo de atención centrado en las necesidades de los derecho	https://www.gob.mx/issste/prensa/destaca-marti-batres-abasto-de-99-9-por-ciento-en-la-cmf-iztapalapa-ii-del-issste	BAJA
Neurocirujanos del CMN "20 de Noviembre" del ISSSTE recuperan movilidad de derechohabiente con vertebroplastia		la paciente adulta mayor fue intervenida con este procedimiento de mínima invasión el 24 de febrero y dos días después fue dada de alta con una notable mejoría en la recuperación de sus capacidades físicas Especialistas del servicio de Neurocirugía del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), realizaron un procedimiento de mínima invasión denominado vertebroplastia a una paciente de 73 años con diagnóstico de Osteoporosis severa que presentaba dolor intenso en la columna vertebral y limitación para caminar. El procedimiento consistió en la aplicación de cemento óseo quirúrgico en varias vértebras mediante guía radiológica con fluoroscopia, lo que permitió estabilizar las fracturas vertebrales y reducir el dolor. La intervención se llevó a cabo en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, donde la paciente fue operada el 24 de febrero y dada de alta dos días después, con una notable mejoría en su movilidad. De acuerdo con especialistas, este tipo de cirugías de mínima invasión contribuyen a disminuir los riesgos quirúrgicos y acortar la estancia hospitalaria, favoreciendo una recuperación más rápida para los pacientes. Tras el procedimiento, la paciente reportó mejoría en su capacidad para caminar y continuará con cuidados postoperatorios básicos como parte de su proceso de rehabilitación. Este caso refleja el uso de técnicas especializadas que permiten mejorar la calidad de vida de pacientes con padecimientos óseos degenerativos y fortalecer la atención médica especializada para la población derechohabiente.	https://www.gob.mx/issste/prensa/neurocirujanos-del-cmn-20-de-noviembre-del-issste-recuperan-movilidad-de-derechohabiente-con-vertebroplastia	BAJA
050 Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca del IMSS Bienestar recibe certificación en rehabilitación cardiovascular	 	El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca fue reconocido como Unidad Certificada en rehabilitación cardiovascular por la Sociedad Mexicana para el Cuidado del Corazón A.C., tras cumplir con los estándares establecidos para la atención integral de pacientes con padecimientos cardíacos. Esta certificación avala la calidad de los servicios que brinda la Unidad de Rehabilitación Cardíaca del hospital, la cual opera mediante un enfoque multidisciplinario y la aplicación de protocolos especializados de atención. La unidad atiende a más de 400 pacientes al mes y ofrece seguimiento clínico mediante evaluaciones especializadas, pruebas de esfuerzo y programas de rehabilitación personalizados orientados a mejorar la condición física y la calidad de vida de las personas con Enfermedades cardiovasculares. Estos programas están dirigidos principalmente a pacientes con Síndrome coronario agudo, Insuficiencia cardíaca o a quienes han sido sometidos a cirugías cardíacas. De acuerdo con especialistas, la rehabilitación cardíaca permite reducir hasta en 20 % la mortalidad asociada a enfermedades del corazón, además de favorecer la reintegración de los pacientes a sus actividades cotidianas. En este sentido, el reconocimiento otorgado fortalece el compromiso del IMSS Bienestar con la atención médica cardiovascular especializada y con la mejora continua de los servicios de salud dirigidos a la población.	https://imssbienestar.gob.mx/09_sala_prensa.html	BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 16/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 11

Informe N°: 085

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS NO OFICIALES

TEMA	MEDIO	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
CDMX presenta Agenda de Derechos Humanos de cara al Mundial		La jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que la estrategia reúne 119 acciones interinstitucionales con participación de distintas dependencias del gabinete capitalino. El Gobierno de la Ciudad de México presentó la Agenda de Derechos Humanos rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, en la que se identifican diversos riesgos sociales y de salud pública asociados a la realización de eventos masivos. Entre los principales desafíos se encuentran la trata de personas con fines de explotación sexual o laboral, el incremento de violencias —particularmente contra mujeres, niñas, niños y adolescentes—, así como el aumento de prácticas discriminatorias como racismo, homofobia y xenofobia. Asimismo, se prevé un posible incremento en el consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas durante el desarrollo del torneo. Durante la presentación de la estrategia, encabezada por la jefa de Gobierno Clara Brugada, se informó que la agenda contempla 119 acciones interinstitucionales orientadas a garantizar derechos como la participación, la no discriminación, la movilidad, la transparencia y el acceso a la cultura y al deporte. Estas medidas se implementarán en distintos espacios de la ciudad, incluyendo zonas de eventos masivos, corredores turísticos y de movilidad, así como entornos comunitarios como hogares, escuelas y transporte público. Las acciones se agrupan en seis ejes estratégicos relacionados con inclusión, seguridad y cuidados, movilidad e infraestructura, cultura comunitaria, sostenibilidad ambiental e información digital. Entre las iniciativas destacan campañas contra la discriminación, mecanismos digitales para reportar irregularidades en servicios públicos, estrategias de movilidad para el acceso al estadio sede y programas culturales y ambientales para la reducción de residuos y el uso responsable de recursos. Adicionalmente, se firmó un convenio de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el objetivo de fortalecer las políticas públicas dirigidas a la protección de la niñez durante el evento. En este sentido, la estrategia contempla medidas específicas para salvaguardar a la población infantil y adolescente, incluyendo módulos de detección de vulneraciones, protocolos de búsqueda en caso de extravío de menores y espacios de atención para adolescentes en situaciones de intoxicación o desprotección durante eventos masivos.	https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2026/3/14/cdmx-presenta-agenda-de-derechos-humanos-de-cara-al-mundial-370293.html	BAJA

ATENCIÓN TELEFÓNICA EN LA LÍNEA 55-5038-1700 EXT. 1624 y 5724

SE RECIBIERON **00** LLAMADAS DURANTE LA JORNADA

NOTINMED

SIN EVENTOS DE INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO

Se realizó monitoreo a las 16 Jurisdicciones Sanitarias, sin reportar eventos de interés epidemiológico por el momento.

Dra. Nadine Gasman Zylbermann
Secretaria de Salud de la Ciudad de México

Dra. Carolina Sánchez Rodríguez
Responsable Estatal del Programa Emergencias en Salud de la Ciudad de México

Mtro. Mauricio López Manning
Asesor encargado de la Dirección General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

Dr. José Fernando Ojeda Fortoul
Responsable del Programa VIH y Sífilis congénita

Dr. Nivaldo Linares Pérez
Director de Epidemiología y Medicina Preventiva de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

Ing. Carlos Alberto Castro Vallejano
Responsable Estatal del Programa Seguridad Vial y Prevención de Accidente en Grupos Vulnerables

M.S.P. José Ignacio Ruiz Mendoza
Subdirector de Proyectos e Intervenciones Estratégicas de los Servicios de Salud Pública de la ciudad de México

Raúl Trujano Navarrete
Responsable del Programa de Sistema de Vigilancia epidemiológica de las Adicciones (SISVEA)

De acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la información en este correo electrónico y sus adjuntos contiene datos personales e información técnica, legal, confidencial y privilegiada; por lo que su uso es solo para áreas técnicas correspondientes y acciones necesarias que de ella deriven.

